



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

002-21

04 FEB 2021

Salta,
Expediente N° 12.315/18

VISTO la Resolución N° CD-359/20 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. María Verónica PODERTI, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. María Verónica PODERTI tomó posesión del cargo antes mencionado, el 16 de Diciembre de 2.020.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic María Verónica PODERTI, D.N.I. N° 23.079.449, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 16 de Diciembre de 2.020.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa